

## Ursec impone más de 300 sanciones y presenta 50 denuncias a empresas por violar el registro "No Llame"

Principal



Publicada el: 17/09/24	Visitas: 104
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 90	Puntaje: 4

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/ursec-impone-mas-de-300-sanciones-y-presenta-50-denuncias-a-empresas-por-violar-el-registro-no-llame\\_2629.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/ursec-impone-mas-de-300-sanciones-y-presenta-50-denuncias-a-empresas-por-violar-el-registro-no-llame_2629.php)

**URSEC IMPONE MÁS DE  
300 SANCIONES Y  
PRESENTA 50  
DENUNCIAS A  
EMPRESAS POR VIOLAR  
EL REGISTRO 'NO LLAME**

*Principal*

*Ursec impone más de 300 sanciones y presenta 50 denuncias a empresas por violar el registro "No Llame"*

**URSEC aplica más de 300 sanciones y presenta 50 denuncias a empresas por incumplimientos en el registro "No Llame"**

**URSEC Impone Sanciones a Empresas por Incumplimiento**

## **del Registro "No Llame"**

La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) ha tomado acciones enérgicas contra empresas que no han respetado el registro "No Llame", un sistema creado para que los usuarios puedan decidir si desean o no ser contactados con ofertas comerciales no solicitadas. Hasta la fecha, se han aplicado más de 50 denuncias y 300 sanciones a distintas compañías.

### **Detalles de las Sanciones**

Desde su implementación hace más de dos años, el registro ha tenido un impacto significativo. Según un informe publicado por El País, entre mayo de 2022 y agosto de 2023, la URSEC recibió un total de 3.563 reclamos, la mayoría de los cuales se relacionan con el incumplimiento de esta normativa. Las personas tienen la opción de registrarse para el "No Llame" a través de su operador de telefonía, ya sea por teléfono o internet. En respuesta a los reclamos recibidos, la URSEC envió 300 avisos a las empresas involucradas, instándolas a revisar sus prácticas. Como resultado, se impusieron 57 sanciones, que incluyen 36 observaciones, 3 apercibimientos y 18 multas.

### **Cómo Inscribirse en el Registro "No Llame"**

Los usuarios de servicios de telefonía, tanto fija como móvil, pueden inscribirse en el registro "No Llame" a través de su operador. Para ello, hay varias opciones disponibles: Llamando al 6622 para registrar un teléfono fijo. Enviando un SMS al 6622 con la palabra "Alta" y su número de cédula para anotar un celular. Acudiendo personalmente a cualquiera de las oficinas comerciales del operador correspondiente (Antel, Claro o Movistar). El registro "No Llame" busca proteger la privacidad de los usuarios y asegurar que tengan el control sobre las comunicaciones comerciales que reciben.

Fuente: Telenoche

## **Imágenes**

# URSEC IMPONE MÁS DE 300 SANCIONES Y PRESENTA 50 DENUNCIAS A EMPRESAS POR VIOLAR EL REGISTRO 'NO LLAME'

*Ursec impone mas de 300 sanciones y presenta 50 denuncias a empresas por violar el registro no llame*

## Tags

*incumplimiento, registro, empresas, usuarios, denuncias, inscribirse, comunicaciones, operador, reclamos, sanciones, servicios, comerciales*

## Noticias relacionadas

- 3.8 \*** *La Fiscalía de Maldonado solicita penas de entre 5 y 7 años de prisión para escribanos involucrados en un esquema de venta ilícita de terrenos*
- 4.2 \*** *Estados Unidos impone sanciones a integrantes del Consejo Electoral y del Tribunal Supremo en Venezuela*
- 4.1 \*** *Conmebol impone severas sanciones a 11 futbolistas de la Celeste: múltiples partidos de suspensión y multas económicas*
- 4.8 \*** *Conmebol hace oficial las sanciones a los jugadores de la selección uruguaya tras los episodios ocurridos en el partido frente a Colombia*
- 4.5 \*** *Suspenden el juicio por el femicidio de Natalia Lagos tras sanciones a las juezas involucradas en el proceso judicial*
- 4.5 \*** *Claves para identificar si te encuentras en el clearing sin costo alguno*
- 4.6 \*** *Movus eleva su voz ante la Cidh por presunto "incumplimiento" en sus derechos*

**3.9 \*** *Anda abre las inscripciones para su innovador programa de Becas de Estudios en Tecnologías de la Información y Comunicación en colaboración con Utec*

**4.7 \*** *Las ventas del comercio y los servicios experimentan un crecimiento del 2,4% en comparación interanual durante el segundo trimestre*

**5.0 \*** *¿El avión confiscado a Maduro fue contrabandeadado desde Estados Unidos? Aquí te contamos lo que se sabe*

## Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
mundo
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
salto
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf